

RESOLUCION de 13 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del suministro de «Analizador de nitrógeno, analizador de monóxido de carbono y sistema de adquisición de datos para Unidad Móvil de Medición de Calidad del Aire».
Expte.: 12-03-443A-623-0021-2000.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) N.º de expediente: 12-03-443A-623-0021-2000.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de analizador de nitrógeno, analizador de monóxido de carbono y sistema de adquisición de datos para Unidad Móvil de Medición de Calidad del Aire.
- c) Lote: No existen lotes.
- d) Lugar de ejecución: Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, Mérida.
- e) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 44, de 15-4-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Normal.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.200.000 ptas. (49.282,99 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 13-6-00.
- b) Contratista: A.F.C. Ingenieros, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.324.767 ptas. (44.022,73 euros).

Mérida, 13 de junio de 2000.—EL Secretario General Técnico, P.D. (Orden de 30-8-99, D.O.E. n.º 105, de 7-9-99), ANTONIO PABLO SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 19 de junio de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se declara desierto el concurso para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Alange.

Mediante Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes de fecha 16 de junio de 2000 se declara desierto el concurso para la contratación de las obras de construcción de 10 viviendas de promoción pública en Alange. Expediente: 982VB001.

La convocatoria de dicho concurso fue publicada en el DOE núm. 137, de fecha 28 de noviembre de 1998.

Mérida, 19 de junio de 2000.—El Secretario General Técnico, A. RAFAEL PACHECO RUBIO.

ANUNCIO de 16 de mayo de 2000, sobre vivienda unifamiliar. Situación: Finca «La Tableta de Valdeagudo». Promotor: Inés Figar Velasco, en Garciaz.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Vivienda unifamiliar. Situación: Finca "La Tableta de Valdeagudo". Promotor: Inés Figar Velasco. Garciaz».

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, Servicio Territorial de Cáceres, calle Gómez Becerra, 21, en Cáceres.

Cáceres, 16 de mayo de 2000.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.